



# BOLETIN

DE LA

## COMISIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE NAVARRA.

Año I. Pamplona: Septiembre de 1895 N.º 9.

**Resumen de actas y acuerdos de las Reales Academias de Bellas Artes y de la Historia.**

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en sesión de 25 del corriente, acordó pasar á informe de la sección de Arquitectura, el proyecto de modificaciones y ampliaciones introducidas por el Ayuntamiento de Gracia (Barcelona) en su plano de ensanche y el de urbanización de las vías de ensanche de la referida villa; el proyecto de obras de reparación de la Iglesia de Santa María de Lebeña, (provincia de Santander), y el proyecto de edificio para instalar las oficinas y almacenes de la Aduana de Barcelona, reformado por sus autores con arreglo á las indicaciones de la Academia en su dictamen de 3 de Agosto último.

*Sesión del 30 del corriente.* Quedó enterada de un oficio de la Comisión provincial de Monumentos de Sevilla, participando haber dado traslado al Alcaide del Real Alcázar de las instrucciones á que ha de atenderse en los trabajos de pintado en las obras de madera tallada y de yeso de la parte superior de la alta portada de dicho Real Alcázar.

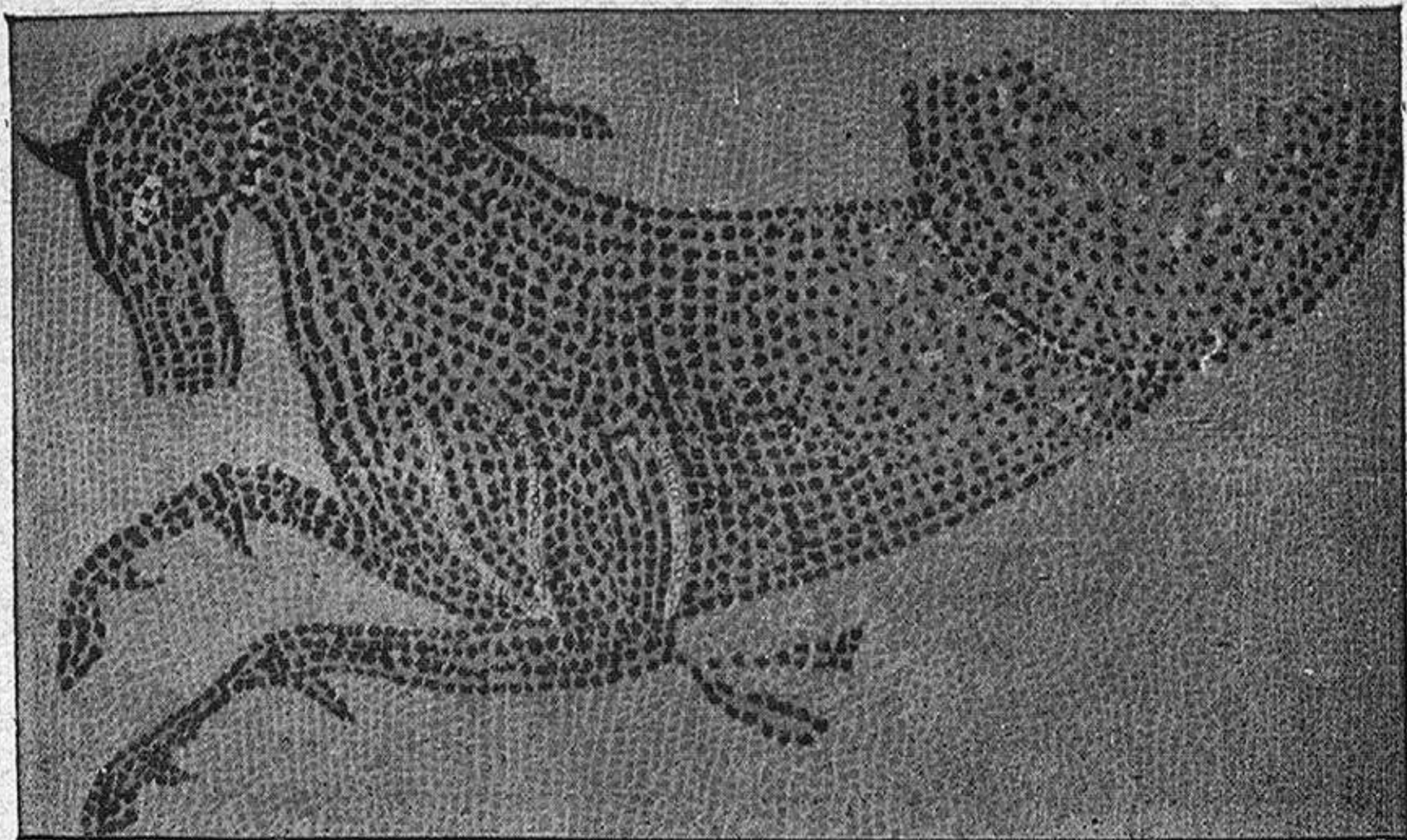
Acordó apoyar la petición de la Comisión provincial de Monumentos de León para que se verifique la subasta de las obras de reparación de la iglesia prioral de San Miguel de Escalada; apoyar, asimismo, la reclamación de la Co-

misión provincial de Monumentos de Huesca, sobre la necesidad de Obras de reparación de los Monasterios alto y bajo de San Juan de la Peña, que se hallan en estado ruinoso; quedar enterada, con gran satisfacción, de la Real Orden expedida por el Ministerio de Fomento, derogando la de 31 de Enero de 1892 sobre concursos públicos de Bellas Artes y reivindicando los derechos y prerrogativas de la Academia en lo que se refiere á concursos: y quedar también enterada de un oficio de la Comisión provincial de Monumentos de Guipúzcoa, dando gracias á la Academia por la cooperación que le ha prestado con el informe emitido para que fuera declarada monumento nacional la iglesia de San Salvador en Guetaria.

En la sesión celebrada por la Real Academia de la Historia, en 14 de Junio último, se leyó una extensa comunicación del Sr. Gobernador interino, Presidente de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de Cádiz, participando haberse descubierto en un lecho de arena colindante al Santuario de Nuestra Señora de la Regla, cerca de San Lúcar de Barrameda, en aquella provincia, junto á las ciclópeas ruinas de un vetusto castillo donde se supone existió una población hoy sumergida en el mar, varias sepulturas, compuestas las primeras de lastras de piedra, que á juzgar por el estado actual de aquella playa debieron ser traídas de otras partes, por no prestarse las de aquella localidad á ser labradas en la forma que se presentan; y formadas las segundas de mampostería, advirtiéndose que todas las sepulturas descubiertas, se hallan perfectamente alineadas y orientadas.

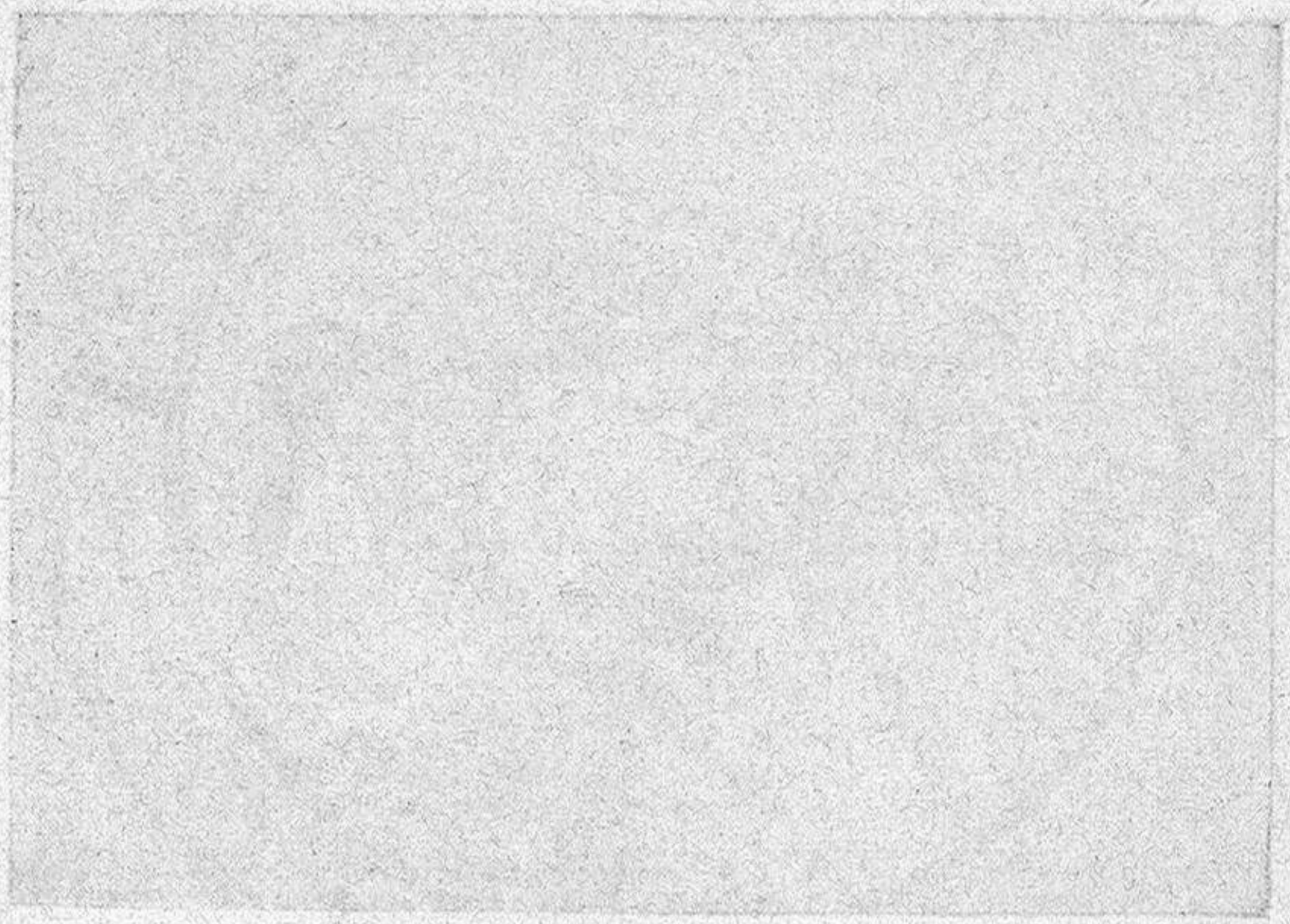
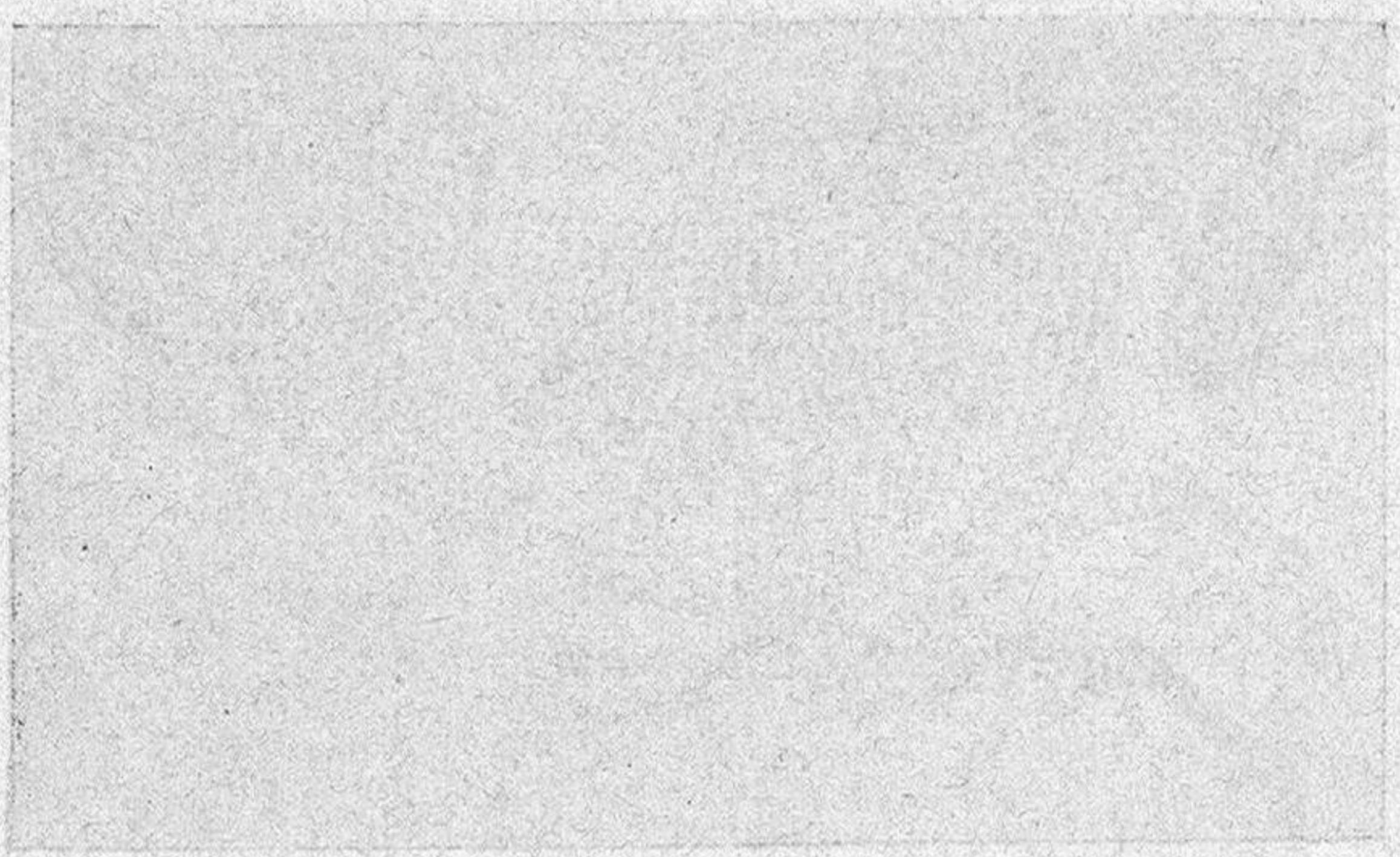
Púdose adquirir y depositar en aquel Museo Arqueológico un cráneo en buen estado de conservación, una llave y un pequeño puñal, objetos encontrados en algunas de las mencionadas sepulturas.

Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra.



Mosaicos romanos de Pamplona.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO



THE UNIVERSITY OF CHICAGO

### Mosaicos Romanos de Pamplona.

En el último número de nuestro Boletín dimos cuenta del descubrimiento de antigüedades romanas en los solares de la calle de la Navarrería, de esta ciudad, indicando algunos de los objetos que iban desenterrándose, objetos que revelaban la importancia de las construcciones que existieron en aquel lugar.

Mencionábamos también el hallazgo de pavimentos de mosaico verificado en la inmediata calle de la Curia, en diferentes épocas, todo lo cual corroboraba la opinión de que en el montículo sobre el cual se edificara durante la edad media el barrio denominado *Ciudad de la Navarrería*, existió el núcleo de la población romana mencionada por Estrabón.

Ni el desarrollo de ésta, ni la dirección en que se extendía son conocidos; la tradición local, le atribuye singular importancia; y aunque comprendemos que la crítica histórica de nuestros días no admite fácilmente recuerdos que no estén confirmados por monumentos, y es casi siempre, y quizás con exceso muchas veces, exigente y descontentadiza, nos inclinamos también á creer que, si no una gran Capital, fué por lo menos la antigua Pompelon, —asentada sobre las ruinas de la pre-histórica *Iruña*,— ciudad importante cuya posesión fué codiciada siempre por todos los invasores que la historia menciona, fuesen Romanos, Godos, Arabes ó Francos

Natural era esto, dada su situación geográfica y estratégica, y corroborarlo los restos de construcciones romanas hallados en sus inmediaciones; las láminas de bronce, con inscripciones, descubiertas en el vecino pueblecillo de Arre, que Sandoval describe; el torques de oro desenterrado en los Campos de Barañain, así como algunos otros objetos exhumados en el término de la ciudad, y los restos de ladrillos y arcaduces de la fuente *del Canal*, situada al pié del vecino monte de Ezcaba.

Como ya indicamos, el mosaico ántes mencionado—algunos de cuyos fragmentos reproducimos en el presente número,—no ha sido descubierto en las actuales escavaciones, sino en las que hace yá años practicó el Ayuntamiento de esta Ciudad al adoquinar la calle de la Curia, inmediata á los solares ahora explorados. Ese pavimento, que formaba parte, á no dudar, del edificio ó edificios cuyos vestigios aparecen actualmente, era, según consigna-

mos, de vastas dimensiones, extendiéndose por debajo de las casas de uno y otro lado de la calle de la Curia, llegando, quizá, en algunos sitios á la de la Navarrería, y por el lado opuesto al Colegio ó convento de la Compañía de Jesús, convertido hoy en cuartel.

El trozo de mosaico que figura un caballo marino, se guarda, así como otro en que se ven trazados los muros de una ciudad, en la casa consistorial; dicho caballo tiene próximamente 1,<sup>m</sup> 30,<sup>c</sup> de largo. Los cubos de piedra que lo componen son negros y blancos.

El otro fué encontrado algunos años después que el anterior, y cedido por el Ayuntamiento de esta ciudad á la Comisión de Monumentos, que lo conserva en sus locales; como se vé, forma un medallón en cuyo centro está representada una lucha de gladiadores. La dimensión de estas figuras es próximamente la mitad del tamaño natural: la cabeza del gladiador que está de pié tiene 0<sup>m</sup> 11<sup>c</sup> de largo, y el diámetro del círculo cuyo centro ocupan aquéllas es de 1,<sup>m</sup> 7<sup>c</sup>.

El dibujo de esas figuras es incorrecto, sobre todo en los detalles, pero tiene mucho movimiento y energía, siendo de notar la valentía con que está indicada la musculatura del gladiador vencido.

Este mosaico, como se vé por el fotograbado, es de los que los romanos distinguían con el nombre de *pavimentum vermiculatum*; el fondo es blanco, los círculos que encierran á los gladiadores negros; y las figuras de éstos están formadas con cubos de mármoles más menudos que los del fondo, y de color rojo oscuro ó morado, rojo claro, negro, amarillo, blanco y gris.

J. I. y S.

---

### **Celtas, Iberos y Euskaros.**

(Continuación).

Expondré, como dije, los más importantes de unos y otros.

Perforación del húmero=El Dr. Topinard dice que esta perforación, como carácter habitual, procede de época anterior á la neolítica; que persistió en esta época; que lo conservaron después las razas más substraídas al mestizaje; y finalmente, que ha ido disminuyendo desde el principio de nuestra era.

El 10,6 por 100 de los esqueletos de la caverna del

Hombre-Muerto presentaban este rasgo. Los húmeros de Baskos franceses estudiados por Broca fueron 69. Tenían la cavidad olecraniana perforada el 13,4 por 100.

Talla=Número de ejemplares, 250: talla media, 1 m. 640. Según el Dr. Aranzadi la mitad de los 250 tallados, quedaron por encima de 1 m. 635 (que es inferior á la «talla media» de Topinard), y la otra mitad por bajo.

La monografía consigna, además, datos de cinco reemplazos consecutivos, á partir desde el año 1881. La talla más frecuente osciló entre las cifras de 1,600 m. y 1,650 m. puesto que de un total de 1.047 mozos, hubo 265 comprendidos en este grupo; el grupo más compacto que le sigue, es de 220, cuya talla oscila entre 1 m. 550 y 1 m. 600 («talla pequeña» de Topinard, de 1 m. 599 para abajo). En dichos reemplazos, hubo las siguientes tallas altas: 48 que oscilaron entre 1 m. 750 á 1 m. 800, y 8 que excedieron á 1 m. 800.

Las estadísticas generales encasillan á los Fineses y Sicilianos en el grupo de las tallas inferiores á la media.

Capacidad craneana=Número de ejemplares, 60 cráneos de Baskos españoles: 1574 centímetros cúbicos los varones y 1356 las mujeres.

La discordancia entre los dos sexos es muy grande en las razas actuales; no sucedía lo propio en las prehistóricas, á juzgar por los cráneos de la caverna del Hombre-Muerto, que la dejan reducida á 99,5 por término medio. Esto depende, seguramente, de que el género de vida estaba menos *diferenciado*; el trabajo cerebral del hombre ha ido aumentando y el de la mujer ha tendido al estacionamiento, durante el desarrollo de la civilización.

Índice cefálico=Número de ejemplares, 60 cráneos baskos de Zarauz: 77,62 (sub-dolicocéfalos)—47 Baskos de San Juan de Luz, medidos en vivo por el Dr. Argellies, 81,1 (sub-braquicéfalos)—63 mozos de la montaña de Navarra, medidos por el Dr. Landa, 76,32 (sub-dolicocéfalos). Este grupo se descompone de la siguiente manera: dolicocéfalos, 22 individuos; sub-dolicocéfalos, 21; mesaticéfalos, 12; sub-braquicéfalos, 6; braquicéfalos 2.—250 soldados de Gipuzkoa y Bizcaya, medidos por el Dr. Aranzadi, índice medio 79,1 (mesaticéfalos), máximo 86,2 (en dos individuos), mínimo 68,8.—57 cráneos baskos franceses; 80,25 (sub-braquicéfalos).

El Dr. Landa manifiesta que al estampar sus cifras rebajó, según aconseja Broca, las dos unidades en que se aprecia la diferencia que media entre la cabeza del vivo

y el cráneo. No veo que el Dr. Aranzadi haga la misma advertencia, aunque supongo practicaría la resta; de lo contrario, habría que rebajar su media aritmética, á 77,1. De todas maneras, de las mediciones de los Drs. Landa y Aranzadi, resulta que los nabarros son más dolicocefalos que los gipuzkoanos. Las mediciones del Dr. Landa confirman las de Broca, y no presentan el punto flaco que se buscó á las de este sabio por estar extraídos sus cráneos de una localidad costanera y suponerse probado el cruce de los habitantes de Zarauz con inmigrantes irlandeses, según unos, y fenicios, según otros. Los siete cráneos de Villaro (Bizcaya) que Mr. Jagor regaló al célebre Virchow, resultaron, asimismo, dolicocefalos; pero dolicocefalos verdaderos, es decir, de índice inferior á 75.

El pueblo basko (español), afirma Broca, es dolicocefalo moderado; pero su dolicocefalia, á diferencia de la que distingue á los pueblos del norte de Africa, no es frontal; débese al desarrollo extremado de los lóbulos posteriores del cerebro y al pequeño desarrollo de su región anterior. Se aproximan los Baskos á los dolicocefalos de Africa, pero se diferencian de éstos por su exagerado ortognatismo y relativa atrofia de las protuberancias cerebelosas y occipital. Mr. Elisee Reclus calificó de preciosos los cráneos de Zarauz, proclamándolos únicos en su género; «párecense al del negro—dice—por el desarrollo occipital, pero exceden por término medio en capacidad al del Arya y son de una belleza admirable por la forma anterior de la cara». Mrs. de Quatrefages y Hamy, pisando los pasos de Broca, entroncaron á los Baskos con los hombres de Cro-Magnon.

Pero á este punto concreto contradice el ilustrado profesor D. Manuel Antón en los siguientes términos: «Nuestras observaciones directas nos permiten afirmar que, si bien es cierto que los vascos y los hombres de Cro-Magnon son más ó menos dolicocefalos, la dolicocefalia de los primeros no parece exactamente análoga á la de los segundos; que en aquellos se nota bastante armonía entre su calvaria y su cara, también alargada, mientras que es característica la falta de armonía entre las dos regiones cefálicas de éstos; y, finalmente, que la órbita de los vascos es en muchos ejemplares más redondeada y alta que cuadrangular y baja, como es típico en los de Cro-Magnon: caracteres éstos que si no contradicen el inmediato parentesco de estas dos razas, le remiten á ulteriores investigaciones» (1).

---

(1) Prólogo á «El pueblo euskalduna» del Dr. Aranzadi, pág. XIV



De los datos del Dr. Aranzadi resulta que existe una concentración de la braquicefalia en el Sur y Oeste de Gipuzkoa (la región más alta de la provincia) que concuerda, en parte, con la de la talla baja. El resto del territorio aparece más dolicocefalo y más alto de estatura, sobre todo comparado con el Oeste en el último carácter y con el Sur en el primero. A los ojos del Dr. Olóriz, la región baska no presenta nada saliente desde el punto de vista de la craniología, y su característica es una braquicefalia muy atenuada.

Opinión que es reflejo directo de la del Dr. Aranzadi cuando afirma que por el diámetro ántero posterior de la cabeza, el Baskongado se acerca á las razas dolicocefalas, y por el trasverso máximo, á las braquicefalas: de donde resulta que el índice cefálico de latitud es intermedio, ó sea, que la braquicefalia y dolicocefalia baskas no son francas.

De varias mediciones de la cara y el cráneo el doctor Aranzadi deduce que el genuino Baskongado tiene la cabeza ancha por atrás; la parte de la cara superior á la boca, corta con relación á la anchura bizigomática, y la parte mandibular estrecha.

Diámetro frontal mínimo (1).—Número de ejemplares, 60 cráneos de baskos españoles: 96,1; 58 franceses: 96,2.—Medición del Dr. Aranzadi: 108 (medio), 118,5 (máximo), 96 (mínimo).

Índice frontal.—Según el Dr. Aranzadi: 70,3 (medio); 77,9 (máximo); 63,2 (mínimo).

Índice nasal.—Número de ejemplares, 53 Baskos franceses: 46,80; 53 Baskos españoles, 44,71.—Medición del Dr. Aranzadi; 56,9 (medio); 78,5 (máximo); 43,4 (mínimo).

De los datos del Dr. Topinard, los Baskos de ambas vertientes del Pirineo resultan francamente *leptorrinos*. La medición del Dr. Aranzadi, más particularizada, suministra cifras de los tres tipos: y combinando el índice nasal con el cefálico, tenemos que de 119 dolicocefalos eran 64 *platirrinos* y de 131 braquicefalos, 72 *leptorrinos*. Según las observaciones del Dr. Collignon, que el Dr. Aranzadi repite, en cada raza pura aumentan los leptorrinos y braquicefalos con la talla, y los leptorrinos con la braquicefalia.

---

(1) No habiendo indicación especial, los datos antropométricos están sacados de la obra del Dr. Topinard y generalmente proceden de los trabajos del Dr. Broca. Las mediciones del Dr. Aranzadi se han de entender hechas siempre sobre el vivo.

Naturalmente, el modo de medir el índice nasal y sus resultados, difieren del vivo al cráneo.

Índice orbitario.—Número de ejemplares, 50 Baskos españoles: 83,9.

Angulo basilar.—Número de ejemplares, 60 Baskos españoles: 15,29.

Angulo facial de Jacquart.—Número de ejemplares, 29 Baskos franceses, 42 Baskos españoles, 19 Baskas francesas, 17 Baskas españolas: ángulo tomado en la glabella, respectivamente: 78,24; 77,36; 76,35 y 75,89.—Angulo tomado en el punto super-orbitario (ángulo ófrío-espinal de Broca), respectivamente: 75,41; 75,18; 74,94 y 76,84.—Angulo facial medido por el Dr. Aranzadi: 76,3 (medio), 85 (máximo), 69 (mínimo).

Color del pelo, ojos y piel.—Que existe un tipo euskaro, es decir, cierta fisonomía, cierto aire de familia común que nos permite, amenudo, distinguir á un Basko de otro que no lo es, nadie lo negará. Pero determinarlo es más difícil, porque el tipo se constituye con rasgos descriptivos apreciados, generalmente, con criterio impresionista. Así, por ejemplo, la cara de los Baskos, según Mr. de Quatrefages, es ovalada, pálido su color, recta la nariz y regular la estatura; pero Mr. Cenac Moncaut, afirma que la cara es redonda con barba cuadrada, y Mr. Girault de Saint Fargeau califica al color de encendido y bermejo, y á la nariz de abultada, mientras que Mr. Moreau de Jonnes nota que es afilada, y el coronel Napier, aguileña; y si ante los ojos del militar inglés la estatura de los Baskos es alta, ante los de Broca es baja y maciza.

Estas descripciones de los autores, han de admitirse bajo cláusula de revisión, pues pocas veces son exactas, y sus errores dependen, tanto de la *relatividad*, base inconsciente del criterio del observador, como de la falta de observaciones numerosas para sacar cifras medias aritméticas, que atenuen la influencia de los casos particulares. La ciencia se funda sobre hechos objetivos y generales.

El Dr. Aranzadi dice que los cabellos de los individuos por él examinados eran generalmente abundantes y lisos, exceptuando dos que los tenían algo rizados; castaños en su mayoría, con gradaciones hasta el negro y rubio más calificados. El Dr. Argellies, entre 47 individuos de San Juan de Luz y sus inmediaciones no halló un solo caso rubio; dos eran rojos, algunos castaño oscuros y los demás negros. El Dr. Collignon sostiene que los Baskos son morenos, y el ilustrado baskófilo inglés Mr. Wentworth

Webster, que ha mucho tiempo reside en el país basko-francés y es observador desapasionado, le replica: «Si en todas partes la gran mayoría de los Baskos actuales es morena, no es menos cierto, que donde existan condiciones de localidad favorables para conservar la pureza del tipo, aumentará el número de rubios. He notado este hecho en todas partes. Nótase la diferencia entre las clases superiores y los aldeanos y labradores del país. Es raro ver un Basko rubio que pertenezca á las clases altas de la sociedad, á causa de que dichas clases se mezclan más por medio de matrimonios, con los franceses, gaskones y españoles, mientras que es frecuente hallar cabezas del todo rubias entre los aldeanos, los cuales conservan mejor la pureza de la raza» (1).

Por cierto que en las monedas ibéricas, sin exceptuar las del Norte y Centro de España, las cabezas del cuño que aparecen en el anverso, suelen mostrar barba y pelo crespo ensortijado; las narices suelen ser proeminentes, y grandes y rasgados los ojos; el caballero del reverso amenudo está sin casco, y su vestido ó saya es corto.

Respecto al color de los ojos, el Dr. Argelliés contó, entre 47 individuos, 22 con ojos claros, de los cuales 14 azules y los 25 restantes castaños. Los datos del Dr. Aranzadi se descomponen en los siguientes grupos: grises con mezcla de algún otro color, siendo el gris amoratado: 7 (2,8 por 100); mezcla de azul y pardo, este último en el círculo interno: 2 (0,8 por 100); verdes, la mayor parte con algo de pardo, ó azul, ó gris: 44 (17,6 por 100); azules, siendo siempre el color con tendencia á morado y en muchos de ellos mezclado con verde: 48 (19,2 por 100); verdes con pardo: 45 (18 por 100); pardos, algunos con ligera mezcla de verde ó pequeños radios: 104 (41,6 por 100). Datos que compendia diciendo, «los ojos son, en su mayoría, claros».

Supongo que el adjetivo «pardo» en la nomenclatura del Dr. Aranzadi significa el color *brun* de los franceses, que aplicado á los ojos solemos decir «castaño». Sería muy raro que ninguno de los 250 soldados lo tuviere, siendo, al parecer, el más extendido entre los Baskos españoles, por lo menos. Pardo, dice el *Diccionario* de la lengua, se aplica al color que resulta de la mezcla del blanco y negro; es decir, al color de ceniza. A cuál denomina gris el Dr. Aranzadi?

---

(1) De quelques travaux sur le Basque, pág. 19 y 20.—Bayonne, Lamaignere 1894.

El Dr. Aranzadi combinó los caracteres de los ojos y del índice nasal; la combinación nos muestra un grado de probabilidad de 16 por 100 para la suposición de que los ojos pardos están unidos á narices anchas (llamando así á las que tienen un índice superior al medio); de 7,3 por 100 para las estrechas con los ojos azules; de 4,8 por 100 para las mismas con ojos verdes y de 32 por 100 para la unión de las narices estrechas con los ojos verde-pardos. Es decir, que el elemento de ojos pardos es platirrino y los otros algo leptorrinos (comparados con la media aritmética total).

La tendencia dominante entre los autores extranjeros es la de designar á los Baskos como de piel morena. La impresión experimentada depende de una relación entre lo que se ve de continuo y se observa incidentalmente. Al lado de un Dinamarqués, un Basko parece moreno; junto á un Andalúz, blanco. El Dr. Aranzadi, hablando de los soldados de Covadonga, dice: «el color de la piel es blanco sonrosado, principalmente en las mejillas, presentándose una gradación hasta el marcadamente moreno de algunos.» El color de la piel se refiere á la parte de las sienes que ordinariamente va cubierta por el cabello.

Un romero francés del siglo XII, Aymeric Picaud, en su Itinerario á Santiago de Compostela, nota alguna diferencia por el color del rostro, entre los Baskos, cuya ciudad es Bayona y los Nabarros, que comienzan pasado el puerto de Roncesvalles. «Los Nabarros y los Baskos—dice—son de una misma semejanza y cualidad en la comida, vestido y lengua; pero los Baskos tienen los rostros más blancos que no los Nabarros», (*Navarri et Bascli, unius similitudinis et qualitatis, in cibis scilicet et vestibus et lingua utuntur; sed Bascli facie candidiores Navarris aprobantur*). La diferencia, para que un viajero, de paso, la notase, debía de ser muy marcada entonces, más que actualmente, aunque no ha desaparecido, como es fácil comprobarlo, comparando los habitantes de Baigorri y Alduides á sus vecinos de Esteribar y Erro. Asimismo, y juzgando con criterio impresionista, la población del centro y ribera de Navarra, es más morena que la de la montaña.

La diversidad de rasgos y la dificultad de determinar el tipo euskaro, que tantas contradicciones implica al comparar el testimonio de los autores, por sí solas denotan que el actual pueblo Euskaldun es producto de un mestizaje de razas. Aun la heterogeneidad más grave y profunda, que es la referente á los Baskos de Francia y España,

algún comienzo de prueba puede aducir con los índices cefálicos tomados, bajo la reserva de ampliar este estudio, por ser cortísimo el número de ejemplares medidos y aconsejar la menos cauta prudencia el abstenerse de formular conclusiones hasta que aumente debidamente el total de ellos. Pero es lo cierto, salvo ulteriores rectificaciones, que el índice cefálico, el diámetro frontal mínimo, el índice nasal y el ángulo facial no concuerdan en los habitantes de ambas vertientes del Pirineo. Con todo, y sean las que fueren las futuras rectificaciones, ó ratificaciones, creo se puede afirmar sin temeridad alguna, que no ha de resultar *diversidad* de componentes étnicos en uno y otro grupo basko, sino distinta *proporción* numérica de ellos: de suerte que ambos grupos diferirán entre sí por razón *cuantitativa* y no *cualitativa*.

Más concluyentes son los datos que significan disociación de los elementos propios de cada tipo antropológico particular, (por ejemplo, tipo rubio, moreno; tipo finés, beréber, etc.) Por el actual pueblo basko andan diseminados rasgos que no concuerdan con otros que les acompañan, y contemplamos un espectáculo análogo al que nos darían los reclutas que penetrasen en los almacenes militares y tomasen de ellos las prendas de su gusto sin rigor de uniforme.

Después de estudiar los cráneos que le remitieron de San Juan de Luz y enterarse de las medidas antropométricas del Dr. Argellies y de sus observaciones acerca del color de los ojos, efectuadas sobre individuos de aldeas próximas á dicha población, Broca dedujo las conclusiones siguientes: Que esos individuos presentan los caracteres de tres razas; una de ojos azules (comprendidos los verdes), otra de castaño-oscuros, y la tercera de castaños muy claros. Que los Baskos franceses se distinguen de los gipuzkoanos por su más pronunciada braquicefalia, la cual ha ido aumentando desde el siglo XVI acá. Que la relativamente menor braquicefalia de los Baskos franceses anteriores al siglo XVI, se ha de atribuir á la invasión de la cuenca del Adour por los Baskones á fines del siglo VI, cuando los godos tomaron á Pamplona, ó corrieron sus tierras. Que las dos razas difieren mucho menos por otros caracteres, dependiendo su semejanza de su igual antigüedad, la cual semejanza es común á los pueblos pre-célticos de estas regiones y puede calificarse de idiosincracia continental. También se explica la semejanza por el cruzamiento de una raza original única con dos

pueblos autóctonos diferentes en las dos faldas del Pirineo.

Es término parecido se expresa el Dr. Topinard, refiriéndose á las observaciones del Dr. Argellies. Resulta,—dice—, que la raza baska actual está formada por dos elementos, moreno el uno, rubio el otro; que es, sin género de duda, morena por el cabello, á lo menos en los lugares estudiados, y que el tipo rubio se perpetúa por los ojos y no por el pelo: que es lo contrario de lo que se observa en los Irlandeses.

El Dr. Aranzadi prohija el origen *tripartito* del pueblo Euskaldun. Reuniendo los diversos datos, practicó prolijos trabajos de combinación entre ellos, para averiguar el tanto por ciento de la probabilidad de su coexistencia ó concurrencia.

«Se ha visto,—dice—, al hablar de los ojos, que hay una diversidad muy marcada, la cual no parece lógico atribuir á mestizajes modernos por la gran proporción en que entran los componentes, los caracteres nada extraños que presentan los individuos que corresponden á los diversos matices del iris, la distribución geográfica apenas señalada y el entrelazamiento de estas variedades con las que se observan en el examen atento de otros caracteres. Teniendo en cuenta la gran proporción en que entran los ojos pardos (41,6 %/o) y los ojos de color compuesto de verde y pardo (18 %/o), se vería uno inclinado á suponer que el fondo primitivo de la población tenía este carácter, y que un nuevo pueblo de ojos azules vino á mezclarse con el anterior, dando origen á los ojos verdes; pero hay que advertir que éstos no aparecen como tales por la yuxtaposición de los colores pardo y azul, sino que son uniformemente verdes y se mezclan con los pardos como si el verde fuera un color primitivo, así como también vemos ojos que tienen mezclados el verde con el azul, el azul con el pardo y aun verde, azul y pardo juntos.»

Prosiguiendo su concienzudo análisis, añade: «de modo que es bastante probable la suposición de que hay tres elementos, dos de cabeza estrecha y ojos azules ó pardos respectivamente; y uno de cabeza ancha y ojos verdes.» Y más adelante dice; «En resumen, se puede decir que es bastante probable la existencia de un elemento de ojos verdes ó pardo-verdes, cabeza ancha, nariz estrecha, bajos de talla, pelo castaño con tendencia á rubio, mandíbula estrecha, cara más bien corta que larga en la parte superior á la boca, ángulo facial medio, ó superior al medio

.....; un elemento de ojos pardos, cabeza algo estrecha, nariz ancha y remangada, talla próxima á la media, pelo oscuro, mandíbula ancha, cara medianamente larga en su parte superior, ángulo facial medio ó inferior al medio.....; y por último, otro de ojos azules, cabeza estrecha, nariz estrecha y recta, altos, pelo rubio, mandíbula algo estrecha, cara bien larga, ángulo facial pequeño.....»

No soy yo el llamado á juzgar del valor absoluto de los datos antropológicos, íntimamente relacionado con el coeficiente de variabilidad de las razas, mediante el influjo de las causas naturales. Pero de todas maneras, cualquiera que sea el número y calidad de los elementos formativos, y aunque las razas de ambas vertientes del Pirineo fuesen diferentes, es preciso contraponer á los análisis de la ciencia, esa síntesis viva y real que se llama el *pueblo euskeldun*. La naturaleza suministra la materia; la historia, la forma. De la convivencia de esas dos ó tres tribus conglomeradas brotó una conciencia común que redujo á la unidad los elementos heterogéneos y apareció una nueva Persona, el Pueblo Euskaró, con nombre propio y no aprendido, misterioso y milenario, tomado de la lengua misma, que de esta suerte es la conciencia común sonando en el Espacio, viviendo en el Tiempo.....

Los Aquitanos, que corresponden á una de las tres regiones señaladas por César en las Galias, han sido identificados con la raza Ibérica de los túmulos largos de la Gran Bretaña. Strabón, hablando de ellos, dice: «Los Aquitanos difieren esencialmente de los demás pueblos de las Galias, y se acercan mucho más en parecido á los españoles, no sólo por el idioma, sino también por la hechura de sus cuerpos (L.IV, *initio*). En la región basko francesa la cual formaba parte de la Novempopulania, como es sabido, se han hallado campamentos sumamente antiguos, acerca de cuya paternidad se ha disputado mucho; los hay en Barcus, Hazparren, Bardos, etc. En la casa *Ezpelia*, situada en el término municipal del primero de los pueblos nombrados, apareció por Marzo de 1879 una vasija que contenía de 1.700 á 1.800 monedas de plata celtíberas. Este hallazgo autorizó al malogrado arqueólogo Mr. Taillebois á asegurar que esos campamentos eran ibéricos. De 1.375 monedas que consiguió ver dicho escritor, 5 llevaban la leyenda de Hontzan; 105 de Balsio ó Belsinum; 922, de Turiaso; 12, de Aregrat; 298 de Segobriga, y 33 de Arsaes (1).

(1) Me limito pura y simplemente á la atribución y lectura de Mr. Taillebois.

La lengua aquitánica, según Strabón, era más afin á la de sus vecinos los Iberos que el galo-celta, y blasonaba, como lo dijo de pasada San Jerónimo, de oriundez griega: lo cual, á todas luces, era pretensión sin fundamento. Comunmente se dice que el lenguaje de los Aquitanos, antecesores presuntos de los Baskos franceses, era una forma primitiva del actual baskuenze. El aquitánico, opina el insigne Littré, era, sin duda, un idioma ibérico, radicalmente distinto del galo. Respecto á este idioma, hay un texto sumamente curioso, de Sulpicio Severo, escritor del siglo V. de nuestra era, que Mr. Taylor ha querido aprovechar á favor de su tesis favorita, forzando, á no dudarlo, su genuino sentido y desglosándolo de la prueba que los celtófilos acostumbran practicar en pró de que el lenguaje, por ellos denominado céltico, se perpetuó en las Galias varios siglos después de la conquista romana.

Recordemos el asunto del diálogo en la parte que nos interesa. Postumus, un Aquitano, habla con Gallus, joven de la Galia central, al cual le insta para que refiera ó relate algo. Pero aunque el interpelado afirma que gustosamente hablaría, añade que le retrae el temor de ofender con su lenguaje, sobradamente rústico, los delicados oídos de los Aquitanos. «*Ego plane—inquit Gallus—; sed dum cogito me hominem gallum inter Aquitanos verba facturum, vereor ne offendat vestras nimium urbanas aures sermo rusticior.*» Y su interlocutor, deseoso de escuchar la historia de San Martín, le insta, de nuevo, á hablar, invitándole á valerse del lenguaje céltico ó del galo, si lo prefiere. «*Tu vero—inquit Postumus, vel celtice, vel si mavis gallice loquere, dummodo jam Martinum loquaris.*» (*Dialogi*, I. 26.) Según el insigne historiador Fustel de Coulanges que ha comentado este texto con el tacto de costumbre, Postumus ignoraba el céltico y es probable que tampoco lo supiere Gallus; la lengua de los interlocutores era la latina, y por ser el latín del centro menos puro y elegante que el de la Aquitania, Gallus, con recurso oratorio, buscaba el modo de excusar la rustiqueza de su discurso: que éste, y no otro es el sentido de la expresión usada, lo demuestra otra frase posterior de Gallus cuando dice que los Galos groseros como él, llaman *tripetiae* á cierta clase de asientos que los Aquitanos denominan *tripodes*: «*Quas nos rustici Galli tripetias, vos tripodas nuncupatis,*» siendo evidente que ambos vocablos son latinos (1).

(Se continuará.)

---

(1) *La Gaule romaine*, págs. 127 y 128.



## Noticias acerca de la Orden de la Merced, en Navarra, y del convento de Santa Eulalia de Pamplona.

(Continuación).

Como ya vimos, hallábase en Argel San Pedro Nolasco, cuando aportó á dicha Ciudad un pirata de aquel país, trayendo numerosos cautivos en un pequeño barco del que se había apoderado en las costas de Génova. Confundido con la multitud que acudió á la playa á presenciar su llegada, hallábase aquel Santo, deseoso de ejercitar su caridad y celo en favor de los prisioneros; pasaban éstos de ciento, y entre ellos, con sorpresa indecible y profunda pena, reconoció á dos navarros de cuna ilustre: D.<sup>a</sup> Teresa de Vidaurre y un hermano suyo que en tan desgraciado viaje le acompañaba. Era aquella «una principalísima señora, natural de Navarra, del palacio de Vidaurre, nobilísima familia de su Reino» (1); dama que, sobre las prendas heredadas de nobleza, sobresalía por su grande hermosura y bizarría. El Rey Don Jaime de Aragón, mozo gallardo y apasionado, la vió y galanteó; dióle palabra de casamiento y desposóse con ella en secreto (2). Pero D. Jaime, impulsado quizá por las conveniencias de la política, y olvidando los lazos que le unieran á D.<sup>a</sup> Teresa, contrajo matrimonio con D.<sup>a</sup> Violante; ofendida en su honra y en sus sentimientos la dama navarra, hizo presente su aflicción al santo religioso, y acudió después á Roma en compañía de su hermano, implorando justicia y recurriendo en queja ante el Sumo Pontífice. Al regresar de aquella Ciudad, triste y apenada aún, es cuando ha-

---

(1) Uno de los 12 Ricos-hombres de Navarra, cuyo recuerdo nos conservan las historias, era *Vidaurre* y de esa casa dícese descendía doña Teresa. El escudo de armas de aquél era *una faja de azur en Campo de oro*.

(2) Según el manuscrito que extractamos, hijos del Rey D. Jaime y de D.<sup>a</sup> Teresa fueron los Señores de Belchite y Ayerbe; «los primeros llegaron á ser Duques de Ixar y Condes de Belchite; los segundos, igualmente dotados, acabaron sin sucesión, volviendo el Señorío de Ayerbe á la corona Real, que después se dió á la nobilísima familia de Urriés en que sucedieron los Señores de Urriés., (Página 20.) Nada de extraño tiene el que San Pedro Nolasco reconociese entre los cautivos á D.<sup>a</sup> Teresa de Vidaurre y su hermano, pues prescindiendo de que este santo religioso frecuentaba la Corte de D. Jaime, esposo de D.<sup>a</sup> Teresa, pudo también ver á aquellos ilustres navarros durante las visitas que hizo á Tudela y Pamplona, reinando D. Sancho el Fuerte y D. Teobaldo. Además, como veremos, ya el Santo había mediado en las cuestiones suscitadas entre D.<sup>a</sup> Teresa y D. Jaime.

biéndose apoderado un pirata africano de la nave que la conducía llegó á Argel la ilustre dama con todos sus compañeros de infortunio.

Comprendió Nolasco la necesidad de ocultar á los moros la calidad de aquellas dos personas, pues de otro modo crecerían las exigencias de los infieles, dificultándose el rescate; gestionó, pues, el religioso con gran prudencia; habló con el patrón pirata concertando la redención de algunos cautivos, incluyendo entre ellos á D.<sup>a</sup> Teresa y su hermano; entregó el precio convenido y librólos, por fin, de su poder, recomendando á ambos navarros el mayor secreto. Pero la indiscreción de un criado de D.<sup>a</sup> Teresa inutilizó las precauciones de Nolasco. Enfurecióse el pirata al conocer las riquezas y alcurnia de D.<sup>a</sup> Teresa, viendo que se «*había hecho el rescate de la mayor Señora de España por el precio común de una vil esclava*»; alegó el redentor sus razones en defensa de aquélla, y enterado de lo ocurrido el soberano de la comarca, dispuso que hasta que se averiguase quién era, fuese depositada la dama navarra en casa de un señor poderoso, el cual la trató con respeto y consideraciones.

No se ocultaban, sin embargo, á D.<sup>a</sup> Teresa los grandes peligros que corría, y quiso conjurarlos sin pérdida de tiempo; consiguió sobornar á un judío y á un esclavo, con cuyo auxilio pudo huir de la casa donde se la depositara, alejándose de las costas de Argel. Dióse cuenta de su fuga al Rey; mandó comparecer é interrogó aquél á Nolasco, quien ignoraba por completo lo ocurrido, y encarcelósele mientras parecía D.<sup>a</sup> Teresa, encerrándole en inmunda mazmorra donde padeció terribles penas; apaleáronle cruelmente muchas veces en el vientre y en la planta de los pies, según entouces acostumbraban en aquel país; sometieronle á diferentes tormentos; sacáronle «*á la Duana*» en distintas ocasiones mesándole la barba, escupiéndole en el rostro y azotándole, y privósele casi por completo de alimento; pero tan grandes sufrimientos colmaban al Santo de gozo, animándole á orar fervoroso por los cautivos cristianos, y en especial por D.<sup>a</sup> Teresa, cuya suerte y desgracias le preocupaban profundamente, hasta que, milagrosamente, supo que aquella se hallaba libre y había llegado felizmente á España.

Contrariados entre tanto los infieles al vér que no les era posible justificar su crueldad para con Nolasco, que resultaba inocente, y despertando su codicia el dinero que destinaba á la redención, arrebatáronselo y embarcaron

al Santo en una lancha sin remos ni velas, rota é intencionadamente barrenada, abandonándola al capricho de las olas. Empujada por éstas, y favorecida por el viento caminó la desmantelada navecilla y arribó á las playas de Valencia, en ocasión en que á éllas había concurrido la mayor parte de sus pobladores, que al presenciar el portentoso comenzaron á alabar á Dios y á enaltecer á su siervo Nolasco, exclamando: «¿Quién es éste á quien el mar y vientos obedecen?» Disgustaron á aquel Santo las aclamaciones de las turbas, que en barcas salían á su encuentro y le rodeaban, y pidió al Señor dirigiese su navecilla á otras costas; cambió ésta entonces de rumbo y arribó á la playa del Puche ó Puich, donde se veneraba una milagrosísima imágen de María Santísima, y desembarcando el Santo religioso, encaminóse en busca del Rey D. Jaime para darle cuenta de su viaje. Acrecentóse con tal motivo la veneración que el soberano y el pueblo le profesaban, y «á persuasiones de Nolasco dotó el Rey D. Jaime á doña Teresa de Vidaurre con la villa y castillo de Gérica con todas sus alquerías, términos y rentas, por alimentos de su vida» (1). —J. I. S.

(Se continuará.)

---

(1) La hermosura de D.<sup>a</sup> Teresa Gil de Vidaurre fué extraordinaria y no era menor su talento, tanto que, según el P. Moret, *de su excelente juicio y prudencia* dicen se valió el rey de Aragon en las guerras en que estaba comprometido hacia el año de 1255. Zurita en su *anales del rey D. Jaime*, hablando de ese mismo año, escribe: "En este tiempo el rey gobernaba gran parte de sus negocios por el consejo y dirección de una dueña muy principal, llamada D.<sup>a</sup> Teresa Gil de Vidaurre, con la cual vivió mucho tiempo como con su mujer legítima, y así se declaró después por sentencia que lo fué.,,"

El motivo del viaje de D.<sup>a</sup> Teresa á Roma fué, como se dijo, reclamar contra la validez del matrimonio del rey D. Jaime con Doña Violante, hija del rey de Hungría, por estar ya desposado en secreto con la ilustre dama navarra el monarca aragonés. Dícese, y Mariana lo consigna, que el Obispo de Gerona, que sabía la verdad de lo ocurrido, lo avisó al Sumo Pontífice á fin de impedir el pecado del Rey y las graves consecuencias que de ello habían de originarse. Mostrábase, al parecer, el Santo Padre propicio á favorecer las pretensiones de la desgraciada D.<sup>a</sup> Teresa, y habiéndolo sabido el rey D. Jaime, y atribuyéndolo al aviso dado por el Obispo de Gerona, Fray Berenguer de Castellbisbal, hizo cortar á éste la lengua, siendo con motivo de tan sacrilego y espantoso crimen, excomulgado aquel monarca y puestos sus reinos en entredicho. El novelesco episodio de la cautividad de D.<sup>a</sup> Teresa, referido en el código que extractamos, se halla también relatado por el P. Fr. Alonso Ramón en la *Historia general de España*, el cual llama á la ilustre navarra *Reina de Aragón*, título que le dan otros historiadores ó cronistas de aquellos tiempos. Uno y otro relato conforman casi por completo, hasta en sus detalles.

---

## SECCIÓN DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS.

---

### **Noticias y datos sacados de los libros de Comptos.**

Cobrar y pagar expresan en cifra, la vida de los individuos y las naciones. Saber cuánto y cómo gastan y cómo y cuánto recaudan, equivale á poder trazar con firme y seguro pulso los rasgos fundamentales de la historia real de ellos.

Por esta razón, son inestimables fuentes de seguras no-

---

A consecuencia del horrible crimen de que fué víctima el Obispo de Gerona, envió el Sumo Pontífice á España sus legados, con objeto de que averiguasen lo ocurrido y castigaran al culpable; llegaron á Lérida, donde se hallaba el Rey, juntaron Sínodo; compareció D. Jayme en traje de pecador y reo á la iglesia de los Franciscanos, y manifiesta su culpa se le impuso la debida penitencia, mandándole fundase un monasterio de monjes del Cister, que con sus austeridades y súplicas mitigasen la ira de Dios y alcanzasen su perdón, debiendo, además, edificar en Gerona una Capilla, donde un Sacerdote celebrase diariamente una misa en satisfacción de su culpa, y un hospital en Valencia para pobres y peregrinos, todo lo cual cumplió humildemente el rey de Aragón. Así lo dice Fr. Pedro de Ciria en su obra titulada *Vidas de Santas y mujeres ilustres de el Orden de San Benito*.

Según se lee en la Historia del P. Mariana, quien cita la de Miedes, «No quiso el Rey hazer vida maridable con D.<sup>a</sup> Teresa luego que murió D.<sup>a</sup> Violante, sino que lo iba difiriendo, contentando á D.<sup>a</sup> Teresa con no casarse con otra, puesto que se le ofrecían muchas Princesas para ello, ni estorvó el respeto y honra que todos á D.<sup>a</sup> Teresa hazían como á Reyna, y á los hijos acogió siempre en su familiaridad y jornadas de guerra. Otros dicen (como veremos) hizo vida maridable con la Reyna Teresa, y esta á pocos días le pidió licencia para hacer el retiro que veremos, y darse toda á Dios. Las tibiezas del Rey en no obedecer la sentencia que fué dada en favor de la Reyna Teresa fueron causa de su mayor desengaño, y de un nuevo fervor para entregarse toda á Dios en la soledad y retiro del muy Religioso convento de la Zaidia, donde consiguió la mayor vitoria de la lid que llevaba, porque es grande vitoria vencer dejandose rendir...»

Y no era esta resolución de D.<sup>a</sup> Teresa motivada por la duda acerca de la legitimidad de su matrimonio; como dice el P. Diago, el 26 de Agosto de 1262 hizo el rey D. Jayme testamento en Montpellier, (en cuyo archivo, y en el libro y página que cita, se conservaba cuando él escribía), viéndose en ese documento que aquel monarca llama hijos legítimos á D. Jayme de Xérica y D. Pedro de Ayerbe, que tuvo de D.<sup>a</sup> Teresa, consignándolo en las siguientes líneas: «.....*Filios nostros Iacobum et Petrum quos legitime suscepimus ex Domna Teresa Ægidii de Vidaurre.....*» llamándolos, como á legítimos á la sucesión de su reino si faltasen los infantes D. Pedro y D. Jayme, hijos de la Reina D.<sup>a</sup> Violante, lo cual no hizo con D. Fernán Sánchez ni con D. Pedro Fernández porque éstos

ticias, todos aquellos documentos que, de la manera más prosáica y verídica á la vez, con el rigorismo escueto y objetivo de una cuenta *de debe y haber*, nos han conservado el aspecto económico de las sociedades.

El rico archivo de la Cámara de Comptos que hoy custodia nuestra Excma. Diputación foral, contiene, además de otros muchísimos documentos distribuidos en 229 cajones y de 17 manuscritos colocados en un armario, 555 Registros ó tomos de cuentas del real patrimonio, de los cuales hoy se halla un deficientísimo inventario en el tomo XXIX del *Indice general del Archivo*, formado por el laboriosísimo y benemérito Fr. Liciniano Saez.

Solicitóme la presunta abundancia de la inexplorada mina, y comencé á examinar y tomar apuntes de dichos

---

eran naturales. Eso mismo afirma Zurita en sus Anales del Rey Don Jayme con las siguientes palabras: «*Aviendo su Magestad revalidado su testamento en Montpellier á 26 de Agosto de 1262 confirmó las donaciones que había hecho á los Infantes, hijos suyos y de la Reyna D.<sup>a</sup> Teresa, y llamó como hijos legítimos á la sucesion de el Reyno, si faltara la sucesion de los hijos de la Reyna D.<sup>a</sup> Violante, la qual ya era muerta, etc.*»

Pero D.<sup>a</sup> Teresa desengañada de las glorias humanas, abrevada de amarguras y sintiendo un irresistible impulso á buscar á Dios en el retiro, vistió el hábito Benedictino en su Real Convento de la Zaidia donde ocupó el cargo de portera, siendo aquella *reina* de Aragón, celebrada también en todas las cortes como reina de la hermosura y el talento, la religiosa más humilde, más ávida de humillaciones y de virtudes más heroicas; sus penitencias eran rigurosísimas, y su caridad no tenía límites; acudían á la portería asquerosos enfermos para que los aliviase, y á todos atendía y curaba milagrosamente, pasando el tiempo que le dejaban sus tareas en extática oración: enfermó por fin gravemente; conoció que su muerte se acercaba; preparóse á ella santamente y después de recibir los Santos Sacramentos, entregó su alma á Dios el 15 de Julio de 1270.

Apenas fué conocida tan triste nueva, «se levantó un clamor y llanto increíble por toda la ciudad, y lugares circunvecinos;» gimiendo los pobres por la ausencia de su madre y las religiosas por la de su maestra ejemplar.

Sepultóse su cuerpo en medio de la Capilla Mayor de la iglesia de aquel Real Convento, donde se operaron extraordinarias curaciones é innumerables milagros, muchos de los cuales fueron representados en tablas que estuvieron colgadas de las paredes de su sepulcro y de la iglesia, hasta que en 1517, desbordándose furiosamente el rio que pasa por las puertas del Convento, inundó aquélla y arrebató tan curiosas pinturas. En 26 de Septiembre de 1655, previa licencia del Comisario general de la Orden Cisterciense en los reinos de Navarra y Aragón, y con motivo de una milagrosa curación alcanzada por una religiosa del Convento, abrióse el sepulcro de D.<sup>a</sup> Teresa, en presencia de muchos religiosos y personajes, hallándolo entero, incorrupto y fresco como si estuviera vivo; extrajéronlo de su tumba, y la abadesa y religiosas llevaronlo en procesión por los claustros al coro bajo, con mucha pompa, música y solemnidad, y en él lo colocaron sobre un suntuoso túmulo.—  
(J. I. y S.)

libros; pero tan completamente me cautivó el trabajo, que las que, según mi primer propósito, debían ser breves notas, trocáronse en copiosos extractos y aun traslados literales que naturalmente, achicaron mucho el campo de mi exploración.

Estimo que las noticias reunidas á calidad de auxiliares de mis estudios históricos merecen ser publicadas aparte, es decir, desglosadas de aquellos trabajos (la mayor parte en proyecto por desgracia), donde se habían de engarzar las que conviniesen á la materia de ellos. Sé que con la publicación hoy emprendida, disminuyo el interés de esos futuros trabajos, pero me indemniza, de sobra, la satisfacción de divulgar desinteresadamente el conocimiento, más que de la historia, de la sociedad nabarra. Por otra parte, si Dios me concede fuerzas y tiempo para llevar á cabo mis proyectos, ya saldrán algunas cosas nunca publicadas antes. Cosecha dentro del Archivo provincial no falta; lo que se requiere son obreros que corten la miés y la acarreen á las trojes.

Advierto que no me he dedicado á la selección previa de apartar lo *inédito* de lo ya conocido, aunque algunas veces, acaso, me pararé á señalarlo. Publico lo que encontré y recogí, agrupándolo convenientemente bajo el epígrafe de común materia, y esclareciéndolo y ampliándolo en cuanto sepa, pueda y me convide el asunto. Cierta parte, pequeña comparativamente, la he sacado ya á luz, en mis trabajos acerca de la estancia de razas extrañas en el suelo nabarro, y sobre todo en el estudio histórico (todavía sin concluir) acerca de la lengua euskara que la excelente revista de San Sebastián *Euskal-Erria* ha ido publicando, sin otro rótulo que el genérico de «Datos históricos referentes al Reino de Nabarra.»

La importancia de las noticias es tan desigual como varias son éstas, puesto que comprenden las mil y mil circunstancias de la vida de una nación, siempre compleja. Entre la tosca arena de las noticias menos interesantes, brillan pepitas de oro. Los libros de Comptos nos enseñan á Nabarra *por dentro*: vemos la disposición, el estado y el juego de los órganos. Al reflexionar sobre la parvedad de las fuerzas del Reino, sorprende su larga duración entre tan poderosos enemigos. Milagro del heroísmo fué éste; lástima grande que no le acompañasen, de continuo, la prudencia y habilidad políticas.

Los libros más copiosos de noticias varias, son los más antiguos; el transcurso del tiempo trajo consigo la especia-

lización de los servicios y funciones, y por tanto, la descentralización de los datos que ellos arrojaban. Su tendencia es irse reduciendo á ser cuentas de la Casa Real estrictamente.

Los datos, á mi juicio, pueden encasillarse en cuatro grandes secciones con sus correspondientes sub-divisiones.

Sección primera. A. Geografía política del Reino.—B. Producciones del suelo.—C. Razas pobladoras (su distribución por el reino, vestigios de su presencia en los nombres personales y locales &.<sup>a</sup>) (1).—D. Estado económico (patrimonio real, precio de las cosas, moneda, comercio, industria &.<sup>a</sup>)

Sección segunda. A. Organización militar, (castillos, caberías, ricos-hombres, servicio militar &.<sup>a</sup>)—B. Organización judicial y administrativa, (Merinos, bailes, pre-vostes &.<sup>a</sup>, sus funciones y atribuciones &.<sup>a</sup>).

Sección tercera. Noticias de carácter histórico.

Sección cuarta. Estado social (costumbres, criminalidad, leyes penales, cultura &.<sup>a</sup>).

Estas secciones pudieran ser muy nutridas en un trabajo de conjunto,—como alguno de los que llevo publicados, donde utilizaba los datos que me suministraban largas series de libros—y constituir pequeñas monografías; pero como ahora he de andar paso á paso, ó sea, libro por libro, ni siquiera cabrá que cada uno de éstos preste materia á cada una de las secciones indicadas, pues las hay casi invariables por naturaleza, y otras muy lentamente modificables.

### TOMO 1.—AÑO 1265.

Los epígrafes de este tomo van escritos en latin, pero el cuerpo de las cuentas en lengua romance sumamente mezclada é impura. Los Reyes eran oriundos de Champaña; de allí traían muchos oficiales, otros del mediodía de Francia; los barrios ó ciudades de francos los habitaban colonias de provenzales y gascones, generalmente, que conservaban su idioma; en algunos pueblos de la Nabarra riberana brotaba espontáneamente el castellano. Esta heterogeneidad de gentes y lenguajes se refleja en los Registros; tampoco el castellano se desarrollaba desembara-

---

(1) La división C la pasaré por alto, remitiéndome á lo ya publicado en la *Eushal-Erría*.

zadamente, pues le cohibía y deformada el baskuenze de la población indígena.

Cada *compotus* en este libro trae consecutivamente los capítulos del *receptit y expendit* de cada oficial. Primero se consignan las cuentas de dinero; después las de trigo (formant), cebada (ordeum), avena y otros productos del suelo. Hay capítulos especiales, como los de «colonias y homicidios», «retenenzas de castieillos», pago de mesnaderos, «común despenz por la host de Gascoynna», mercedes y préstamos reales &.<sup>a</sup>, &.<sup>a</sup>

(Se continuará.)

---

## NOTICIAS

---

Sumario del Boletín de la Real Academia de la Historia correspondiente á los meses de Julio, Agosto y Septiembre:

### INFORMES.

- I.—*Diario Turolense de la primera mitad del siglo XVI, por D. Juan Sánchez Muñoz.*—Gabriel Llabrés.
  - II.—*Canonización del Abad San Iñigo. Bulario antiguo é inédito del monasterio de Oña.*—Fidel Fita.
  - III.—*Primeros Cardenales de la Silla Primada.*—Ramón Riu y Cabanas.
  - IV.—*Copia de un tomo de Aben Zaid, regalado á la Academia.*—Francisco Codera.
- Adquisiciones de la Academia durante el primer semestre del año 1895.

### Variedades.

- I.—*Alfonso de Zamora.*—A. Neabaner.
- II.—*D. Fernando el Católico y el descubrimiento de América.*—Luis Vidart.
- III.—*Bulas inéditas.*—Fidel Fita.

### NOTICIAS.